

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4244 *Anuncio de Subasta Notarial del Notario Don Jose Manuel Valiente Cabadés.*

Don José Manuel Valiente Cabadés, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Tarragona,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Tarragona, Rambla Nova número 77, entresuelo primera, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada.

Urbana número once. Vivienda planta segunda puerta primera, de la escalera B, de la casa sita en esta ciudad (Tarragona), barrio de Torreforta, zona interior de la calle Montblanc, hoy número veintiséis. Consta de recibidor, comedor-estar tres dormitorios aseo, cocina con galería, lavadero y terraza. De cabida cincuenta y tres metros treinta y cinco decímetros cuadrados de superficie útil.

Linda: Al frente y al fondo con espacio libre común, a la derecha entrando con vivienda puerta segunda de igual planta, escalera C, y a la izquierda con vivienda puerta segunda de igual planta y escalera y con rellano de escalera por donde tiene su entrada.

Inscripción: Registro numero tres de Tarragona, tomo 1907, libro 243 de Tarragona, folio 225, finca número 1948.

Tendrá lugar en mi Notaría la primera subasta el día 14 de marzo de 2011, a las 12 horas siendo el tipo base el de (311.902,34 euros) trescientos once mil novecientos dos euros con treinta y cuatro céntimos de euro.

La segunda subasta se celebrará en mi Notaría el día 14 de abril de 2011 a las doce horas cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera en los mismos casos, la tercera subasta el día 16 de mayo de 2011 a las doce horas sin sujeción a tipo y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 20 de mayo de 2011 a las doce horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente a la subasta una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo de la primera y segunda y en la tercera un 20 por ciento, mediante justificante de ingreso en Banco Español de Crédito sucursal de Rambla Nova en Tarragona.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo hasta la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Tarragona, 21 de enero de 2011.- El Notario, don José Manuel Valiente Cabadés.

ID: A110007184-1